

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 30 de Mayo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 902

Se publica todos los días laborables.

Antigua casa de CAN BIT-LA

Se LIQUIDAN todas las existencias de este establecimiento, por RETIRARSE del negocio su dueño. 3—6

DESPILFARROS

¿Hay leyes económicas? Distingamos. Si por tales se entiende normas fatales, ineluctables como las de la naturaleza, esas leyes no existen. Sus propios defensores lo revelan al lamentar su inobservancia. ¿Qué especie de leyes naturales serían esas que no han regido en ningún tiempo? ¿No tendríamos por insensato al que nos dijera que los griegos no obedecieron á la ley de la inercia ó que los romanos quebrantaron la ley de la gravedad? Ahora, si por leyes económicas ha de entenderse las consecuencias naturales y necesarias que en la esfera de los intereses derivan de los actos, habrá que reconocer su existencia. Pero sin que por ello difiera el orden económico de todos los otros órdenes de la sociedad y de todas las restantes esferas de la conducta.

Como Spencer pretende reducir todos los principios de la filosofía natural al principio supremo de la conservación de la fuerza, así han pretendido los economistas clásicos reducir todo el contenido de su ciencia á la norma soberana del interés individual. No hay otro móvil de la producción que el interés ni otro interés que el del individuo. Cuanto estimula al interés es favorable, cuanto le debilita, adverso. Son axiomas del economismo. Como quiera que la economía haya sido definida: ciencia de la riqueza, del valor del trabajo, de la propiedad, su verdadero, su único objeto, fué siempre el interés individual. La ciencia económica ha venido siendo la sistematización del egoísmo.

Adoptemos el criterio. Tomemos los hombres y las cosas como son. No soñemos, no idealicemos, no erijamos ídolos. El trabajo no es bueno, ni provechoso, ni deseable, ni sacrosanto; el trabajo es simplemente necesario. ¿A qué dorar nuestras cadenas y deificar nuestras miserias? El trabajo voluntario, el trabajo de afición, tal como lo concibiera Fourier no pasa de ser una utopía. El libre y espontáneo empleo de las facultades humanas, el juego del niño, el «dilettantismo» del adulto, no constituyen el trabajo económico. Ese esfuerzo diario, reglamentado, duro, ingrato, ominoso, no se hace por gusto. Sin el imperativo de la necesidad ó el acicate del interés ¿cuántos trabajarían? Pocas son las labores humanas que llevan en sí su recompensa. Sólo algún artista, algún sábio pueden ser trabajadores por vocación. Para la inmensa mayoría de los mortales es el trabajo, si no maldición de Dios, efecto indeclinable de la humana servidumbre.

Fin, la producción; fuerza, el interés; forma, la libertad: tal es la trilogía economista. Y de tal suerte ha llegado á acreditarse la receta, que nadie, ni aun los más irreconciliables enemigos del economismo clásico, ponen en duda su eficacia. Se protesta, se reniega, se maldice de las iniquidades perpetradas, al amparo de la doctrina del «laissez faire», en cuanto atañe á la distribución de los productos del

trabajo. Se anatematiza la absorción ejercida por el capital; se clama contra el despojo. Toda la cuestión social se reduce á un problema de tuyo y mío. En lo que respecta á la cuantía de la producción, la organización actual parece á los más irreprochable. Ha llegado hasta á lamentarse su excesiva fecundidad. Por una falsa interpretación de los hechos, en vez de decir que se produce mal, torpe, desordenada, inorgánicamente, suelen afirmar los socialistas que se produce demasiado. ¡Demasiado! ¡Como si la humanidad anduviera toda ella nadando en la opulencia y plétórica de bienes!

¿Es cierto que la actual organización económica sea la más productiva? ¿Es cierto que, bajo el presente régimen anárquico, se aprovechen para la labor útil todas las energías sociales? ¿Es cierto que, mediante él, se obtenga, con *minimum* de esfuerzo, el *maximum* de resultado?

Probar lo contrario sería destruir el último reducto de la vieja economía. Nunca ella se propuso otro problema. ¿Es justo el interés; lo son la renta, la propiedad privada, la herencia, la especulación? Poco importa. Basta que sean útiles. Si la propiedad individual estimula la producción; si la prosperidad de los ricos es emulación en los pobres; si la perspectiva de enriquecer al hijo hace trabajar al padre; si la renta pone la tierra á disposición del trabajo; si el interés depara capitales á la industria; si la especulación realiza las maravillas que le atribuye Saccard en *L'Argent*, bueno, excelente, óptimo, será todo ello. Lo que importa es producir, producir mucho, producir lo más posible. Allá se las hayan el moralista y el jurisconsulto con sus deberes y sus justicias; para el economista no son los cosas morales ó inmorales, justas ó injustas, sino útiles ó nocivas. La satisfacción de la vanidad, ha dicho J. B. Say, es en ocasiones una necesidad tan imperiosa como el hambre. A ese título el optimismo á lo Bastial sobrepuja, en su enaltecimiento de lo presente, al del inmortal maestro de *Cándido*.

¿Qué hay en ello de verdad? Díganlo los hechos. Como el árbol por sus frutos, una organización social ha de ser juzgada por sus efectos. ¿Cuáles son los de la presente? Ricos holgazanes, sin necesidad, ni gusto, ni capacidad, ni estímulo para producir. Trabajadores indigentes, sin esperanza de mejora, sometidos de por vida á esa que se ha denominado con entera propiedad ley de hierro, que reduce el salario á lo estrictamente necesario para no morir de presente. La opulencia engendrando el ocio y el ocio produciendo el vicio, rico, dorado, espléndido, fastuoso, triunfante, con sus varias y lucrativas profesiones de Celestina, horizontal, manceba, jugador, gancho, por cuyas sendas de flores caminan sus asalariados hasta dar con sus huesos en el hospital ó en el presidio. El lujo como una verdadera aberración y descamino de la producción, engendrador de industrias artificiales, mantenedor y creador de necesidades ficticias, afrenta de la miseria, manantial perenne del odio, provocador de los grandes trastornos sociales. Un ejército de intermediarios inútiles, parasitarios, que se interponen entre el productor y el consumidor para elevar los precios, obteniendo, á cambio de un servicio ilusorio, una injusta retribución. Poseedores de grandes latifundios cuya indolencia esteriliza los dones de la naturaleza y hace

morir de hambre á poblaciones enteras sobre un suelo fertilísimo, trocado en infecundo. Acaparadores de artículos de primera necesidad que especulan con la miseria para alcanzar á sus expensas un infame lucro. Dueños de terrenos que los sustraen al comercio, esperando inactivos el alza de los precios. Acreedores del Estado para los cuales son títulos á la pereza los títulos de la Deuda. Jugadores de Bolsa, viviendo entre los afanes de una laboriosísima ociosidad y á quienes una oscilación impensada del mercado bruscamente enriquece ó arruina. La usura, chupando la sangre á la indigencia y engordando con los despojos de la ruina. La especulación, sustentándose ampliamente con las falsificaciones del valor. Las generaciones pasadas, pesando con inmensa pesadumbre sobre la generación presente en forma de capital acumulado, imponiéndola desde la tumba, con su voluntad inexorable, la más dura de las vinculaciones, creando desde la nada ese poder ficticio de unos hombres sobre el fruto del trabajo de los otros que se denomina fortuna, bienes, patrimonio.

Aun aquellas instituciones del régimen tradicional de la propiedad que han sido más recomendadas por su excelencia económica, ofrecen el mismo carácter. Si las comodidades de la riqueza son acicate para el pobre ¿no son para el rico motivo de inactividad? Si la herencia incita al padre á la ganancia ¿no es para legar al hijo el derecho al ocio? Si el interés procura capital á las empresas ¿no es á cambio de mantener la inercia de capitalista? Si la renta depara la tierra al arrendatario ¿no sostiene la pereza del dueño? ¿Cómo no se ha querido ver en los resultados de instituciones semejantes esa doble faz? Con una mano quitan á la producción lo que le dan con otra. Y aun cuando sus ventajas y sus perjuicios pudieran equivalerse, no por eso cabría tenerlas siquiera por indiferentes, ya que, quebrantando la ley natural conforme á la cual todo el que pueda debe trabajar y la norma del derecho según la que todo trabajador debe recibir íntegro el producto de su trabajo, destruyen, juntamente con el sentido de la justicia, el primer fundamento de todo legítimo estímulo.

Tal es el orden económico actual. ¡Qué enormidad de causas antiproductoras! ¡Qué cúmulo de contradicciones! ¡Qué derroche de fuerzas perdidas, de energías mal empleadas, de actividades estériles, de potencialidades malogradas! ¡Cuántos móviles perniciosos! ¡Cuántos motivos de desaliento para el trabajo! ¡Qué de extravíos y descaminos en la obra de la producción! Y cuenta que hacemos caso omiso de la guerra, la paz armada, las prodigalidades administrativas, las trampas nacionales, los medios ilegítimos de rápida fortuna, excesos todos que, si no son consecuencias necesarias del régimen capitalista ni se hallan en él implicados, sólo á su sombra existen y sólo por él son posibles.

Ni podía ser de otro modo. El orden social no es un organismo á la manera como lo es el cuerpo humano. La naturaleza no procura de él sino el protoplasma primitivo, dejando su ulterior evolución y desenvolvimiento á la historia. Esta es la que engendra lenguas, sistemas, comunidades, instituciones, leyes. Obra de los hombres, la organización social tiene algo de intencionado y reflexivo. Adecuar me-

dios á fines, no es carácter de la naturaleza, sino del espíritu. Desde la locomotora torpe y pesada de Stephenson hasta la máquina airosa que arrastra hoy un tren expreso, toda la labor de los mecánicos ha consistido en utilizar cada vez mejor la potencia, suprimiendo los rozamientos á fin de obtener el mayor efecto útil con el menor gasto posible. ¡Qué de tentativas, qué de esfuerzos, qué de estudios, qué de cálculos á ese propósito! ¡Y se pretende que el mecanismo social, infinitamente más complejo, se perfeccione por sí mismo! ¡No es tal pretensión aun más desatinada que lo sería la de que la naturaleza, entregada á sí propia y sin intervención humana, produjera la locomotora? Mal puede ser la anarquía principio de organización, ni dar por resultado el desorden un prudente y discreto aprovechamiento de fuerzas.

ALFREDO CALDERON.

Noticias políticas

El general Martínez Campos ha regresado á Madrid.

El mismo día fusilaron á los anarquistas de Barcelona.

De modo que el general llegó tarde para gestionar el indulto de aquellos desgraciados.

De otra suerte ¿quién lo duda? El general Martínez Campos habría anticipado su viaje, siquiera porque, á fuer de amigo político y personal de la regente, le interesaba ayudarla en las fracasadas gestiones de indulto.

Y además porque no se le tuviera por rencoroso.

Pero por lo visto para Martínez Campos todos son Farreus.

Por cierto que, al tratar de este asunto, se nos ocurre una duda.

Si la regente creía que debía indultarse á los anarquistas de Barcelona y sus consejeros opinaban y opinaron lo contrario, ¿cómo se explica que digan que gozan la confianza de la corona?

Punto es este que convendría aclarar con la luz necesaria para que se disiparan las sombras de la duda que hay en este grave asunto.

Si la prensa ministerial no las disipa, esperemos que el Parlamento las aclare.

En ello estamos, por igual, interesados los republicanos monárquicos.

Nosotros, por velar por la semi pureza, algo marchita, del régimen constitucional.

Y ellos, porque deben tener interés en que no se limite con facilidad la eficacia de la prerrogativa de indulto en casos dudosos y cuando está de por medio nada menos que la voluntad de las instituciones que sirven.

Aclaremos esto.

Abarzuza, apenas hecho monárquico, ha realizado dos actos.

El primero ha sido censurado por «El Globo» con mucha razón, y ha sido el de haber dejado solos, en el momento de ofrecer al trono las flores de azahar de su donceller republicana, á dos compañeros suyos, víctimas de la misma flaqueza política.

El segundo acto le realizó ayer.

Estaban ya convenidos, entre bastidores, los canovistas y los sagastinos para que ayer se votase en el Senado, ese atentado á las Cortes que busca su hoja de parra para cubrir deshonestidades constitucionales, en el bill de indemnidad.

Se levantó á hablar Abarzuza y resultó... Lucas Gómez.

Hablar él y convertirse en *dioses del Olimpo*... de ópera cómica los senadores de ambas ramas monárquicas, fué todo uno.

Esperemos con espanto que nombren á Abarzuza sustituto del Sr. Moret.

Y entonces ¡la guerra europea...!

El Sr. Elduayen en la sesión del Senado de ayer:

—«¿Queréis hacer con nosotros lo que hicisteis con los republicanos?»

¡Guasón!

Ya sabemos que entre conservadores y fusionistas todo acaba, siguiendo el ejemplo del gendarme de que habla Gautier.

Cuando parece que va á haber sangre, surge Martínez Campos y dice:

—«¡Abrazaos y que todo termine!»

Y van y se abrazan.

Manuel García (Espartero)

La noticia de la muerte del valiente Espartero, herido en la tarde del domingo en la plaza de Madrid por un Miura, presta triste actualidad á la biografía del malogrado diestro sevillano, tan querido del público que asiste á las corridas, como aplaudido y discutido por la afición.

Leopoldo Vazquez escribió el año pasado en el periódico taurino «El Enano», una biografía de Manuel, que creemos sea la más completa de las publicadas.

Héla aquí:

En la populosa ciudad de Sevilla, que se levanta en una extensa llanura á la márgen izquierda del Guadalquivir, nació el 18 de enero de 1866 el valiente diestro Manuel García, que fué bautizado siete dias después en la iglesia de San Marcos, sita en la plaza de su nombre, en el mismo sitio en donde los árabes tuvieron una mezquita, y de la que se conserva una atalaya, convertida hoy en torre, que es una de las más altas y mejores de Sevilla, célebre por ser á la que con frecuencia subía el inmortal Cervantes, siendo soldado, con el objeto de ver la cercana casa de Isabela, donde vivía la niña que más amó en su vida.

Los padres de Manuel, los modestos industriales D. Joaquín y D.^a Josefa, procuraron darle una educación bastante esmerada y para obtenerlo le hicieron entrar en un colegio, donde aprendió, con notable aprovechamiento, la instrucción primaria.

A los doce años dedicósele al oficio de *espartero*, en el que llegó pronto á ser un buen oficial, aprovechado y laborioso.

Desde pequeño mostró gran afición al arte que ha hecho populares en España los nombres de Romero, Pepe Hillo, Costillares, Montes, Chiclanero, Cúchares, Cayetano Sáenz, el Tato, Lajartijo y Frascuelo.

La primera res que le sirvió para sus ensayos fué un carnero, propiedad de unos vecinos, al que toreaba en cuantas ocasiones tenia después de las horas de clase.

Más tarde lo hizo con becerros, toros ó bueyes, allí donde los había á mano, demostrando un arrojo grandísimo, que eran los primeros en admirar los que le acompañaban.

En cuanto tuvieron conocimiento de estas aficiones sus padres, emplearon para hacerle desistir reprensiones y castigos primero, enviándole después á las Dos Hermanas, sin tener en cuenta que á dos leguas pastaban las reses del mayorazgo del Prado, en cuyo cercado, burlando la vigilancia de los vaqueros, entraba á torear la mayor parte de las noches.

Enterado D. Francisco ordenó á los mayores que detuvieran al muchacho. Noticioso Manuel de esta disposición, dejó de entrar en el cercado, y aprovechando la coyuntura de hacerse un tentadero en la misma ganadería, se presentó en él, y fué tan-

to su arrojo y valentía y tanto se distinguió, que en gracia á ello, D. Francisco Núñez de Prado le perdonó sus travesuras y se decidió á protegerle.

Hizo sus primeros ensayos por los años de 1881 y 82, tomando parte en varias capeas y novilladas de las que se efectuaron en Alcalá del Rio, Castilblanco y Bolullos y otras poblaciones de más ó menos importancia, de las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Málaga.

No pocos esfuerzos hubo de hacer para que Cirineo le sacara como banderillero en la novillada que se celebró en Sevilla el 8 de octubre de 1882.

En 17 de junio del año siguiente mató por primera vez un toro en Casalla de la Sierra, ejecutándolo con gran valentía y muy á satisfacción de los que presenciaban la corrida.

Desde ese día ascendió á la categoría de matador y formó cuadrilla con varios compañeros, quienes le dieron el sobrenombre de *Espartero* debido á su primer oficio. El 12 de junio del año de 1884, entusiasmó de tal manera al público de Casalla al dar muerte al toro *Cardenito*, que es indescriptible la ovación que le fué tributada.

Dos veces en este año toreó en Sevilla como banderillero y en 1885 toreó en Alcalá de Guadaíra, Antequera, Cáceres, Sanlúcar y otras plazas, obteniendo en todas ellas no pocos aplausos.

Estos triunfos no satisfacían el amor propio de Manuel. Sus deseos se cifraban en figurar como matador en Sevilla. Cuantas influencias ponía en juego todas le resultaban infructuosas. Su firmeza de carácter no se arredró ante los obstáculos, y logró lo que ambicionaba, gracias al conocido aficionado don Carlos Leconte; pero sin estipendio por su trabajo.

Obtenida aquella gracia se presentó como matador el 12 de julio de 1885 alternando con Currito, Avilés y Campo. Estoqueó en dicha tarde dos toros de D. Anastasio Martín, con gran acierto, tributándole el público una ruidosa ovación.

Fué contratado para torear en las corridas que se verificaron los días 19 y 25 del mismo mes y creció de tal modo en fama, que la empresa le ajustó para cuantas novilladas se verificaron después, tributándole el público una ovación cada tarde, siendo de las mayores la que obtuvo al estoquear un toro de Saltillo el 23 de agosto.

En vista de los progresos que hacía y después de haber toreado en diferentes puntos, aconsejado por sus amigos, tomó la alternativa el 13 de septiembre siguiente en Sevilla, de manos del Gordito.

La prensa sevillana saludó con entusiasmo al nuevo matador.

El 14 de Octubre siguiente le fué confirmada la alternativa en Madrid por el espada Fernando Gómez (El Gallo). El trabajo de Manuel en esa tarde fué objeto de grandes controversias y discusiones entre los aficionados y entre la prensa madrileña y sevillana.

Desde esa fecha ha toreado el año 86 en 26 corridas, el 87 en 34, el 88 y el 89 en 35, el 90 en 41, el 91 en 53 y el 92 en 67.

Desde que se dedicó á estoquear reses bravas ha demostrado ante la cara de los toros una frescura y un valor grandísimo. Posee una rara habilidad en el manejo de la mano izquierda, dando pases de pecho de primer orden y altos y naturales de castigo. Al arrancarse á matar se coloca muy en corto y con guapeza suma.

La justa nombradía que ha alcanzado demuestra desde luego su valer.

Es uno de los diestros más castigados de los toros, como lo demuestra el siguiente relato de las principales cogidas que en nada han menguado su valor, antes por el contrario, han servido para prestarle nuevos bríos al volver al ejercicio de su profesión.

Las principales cogidas que ha sufrido son: 1884.—Una en Cazalla, otra en Gerona y otra en Sevilla.

1885.—19 de noviembre en Zalamea resultó con una herida en el muslo.—29 de octubre en Sevilla, herido por el primer toro.

1886.—13 de mayo en Málaga, resultó con una herida en el muslo derecho.—11 de julio, en el Puerto sufrió tres heridas graves, una en el muslo izquierdo, otra en el hipogastrio derecho y otra en el pene. 28 de septiembre, una grave sufrió en el muslo derecho.

1887.—17 de julio, en Cabra, el tercer toro le infirió una herida en la parte anterior externa del muslo derecho.

1888.—21 de mayo, en Ronda, sufrió un varetazo y un puntazo en el muslo derecho.—23 de julio, en Valencia, dos puntazos en el muslo izquierdo.

1889.—Fué cogido y volteado en la primera corrida de toros del 9 de Junio en la plaza de Palma de Mallorca, resultando con una herida de bastante consideración; en este mismo año y en el de 1890 tuvo otras varias cogidas sin importancia.

1891.—16 de agosto, en Cazalla, un puntazo profundo en el costado izquierdo, á pesar del cual continuó toreando; 4 de septiembre, en Daimiel, sufrió una herida de consideración.—4 octubre, en Madrid, un puntazo profundo en la muñeca izquierda.—16 octubre, en Guadalajara una herida en la región palmar de la mano derecha.

1892.—1 mayo, Madrid, un puntazo leve en el brazo derecho.—9 julio, Pamplona, un puntazo leve y una fuerte contusión en la mano izquierda.—23, Valencia, una herida leve en el cuello y otra en el cuello y otra en el vientre.—7 septiembre, Murcia, un puntazo leve en el pecho.—23 octubre, Sevilla, una herida muy grave en la región mamaria derecha, interesándole la pleura.

1893.—1 abril, en Lorca, un puntazo leve en el vientre.—*Leopoldo Vázquez.*

A estas hay que añadir la grave cogida sufrida en Junio último en la plaza de Barcelona, en la que fué herido en el muslo izquierdo privando á los aficionados alicantinos de aplaudirle, pues estaba contratado, con el Guerra, viniendo en su sustitución *Lagartijillo.*

El telégrafo nos comunicó anoche la triste noticia de la catástrofe.

Recordarán nuestros lectores cuán insistentes rumores han circulado recientemente acerca de la retirada de Manuel García.

Un toro ha venido á cortar los planes del simpático matador.

La afición está de luto: digamos con todos los buenos aficionados que á estas horas pensarán en el *Espartero*, condolidos de su terrible desgracia.

¡Pobre Manuel!

CRONICA LOCAL

En el «Boletín Oficial» número 4.266 correspondiente al día de ayer se insertan los pliegos de condiciones facultativos y económicos bajo las cuales deben concederse por subasta pública los siguientes servicios municipales:

1.º El suministro de libros, carpetas, impresos de toda clase, papel, sobres, y demás que necesite la Secretaria del Ayuntamiento, durante los tres años económicos que terminarán el 30 de Junio de 1897.

Los precios que se señalan como máximos para la subasta van insertos en una tarifa especial.

2.º El suministro de subsistencias para los caballos de la guardia municipal, solamente por el año económico 1894-95. El tipo máximo de subasta es de 17 pesetas por Q. m. de avena, 8'33 pts. por el de algarrobas, 25 pesetas por el de habas y 4'75 por el de paja.

3.º El suministro de piedra machacada con destino al afirmado de las calles y plazas de esta ciudad y de su ensanche occidental

durante los tres años económicos vinientes. Tipo máximo de subasta 2'75 pts el metro cúbico.

4.º El suministro de materiales de construcción y transporte de los mismos, que sean necesarios para las obras que se lleven á cabo por administración en esta ciudad y ensanche del O. por tres años como el anterior. El tipo de subasta va impreso en tarifa especial.

5.º La construcción del empedrado de las vías públicas de esta ciudad y su ensanche occidental durante los expresados tres años. Los tipos se expresan también en una tarifa especial.

Las expresadas subastas se verificarán en la Casa Consistorial de esta ciudad por el orden siguiente: la 1.ª y 2.ª el día 18 de Junio próximo á las diez y cuarenta y cinco minutos y once y media de la mañana respectivamente y las tres restantes el 19 del mismo mes, á las once, once cuarenta y cinco y doce cincuenta de la mañana respectivamente.

Ha cundido la idea entre los admiradores en esta isla del infortunado diestro «*Espartero*» muerto por un Miura en la tarde del domingo en la plaza de Madrid, asistir á la corrida que se verificará en nuestra plaza el domingo 10 del próximo Junio con sombrero negro y corbata del mismo color en señal de luto, dando así una prueba del profundo sentimiento que ha causado á los numerosos amigos con que contaba el desgraciado espada en esta ciudad tan irreparable pérdida.

A las 9 de esta mañana ha fondéado en nuestro puerto procedente de los de Alicante é Ibiza el vapor «*Cataluña*,» trayendo la correspondencia, carga y pasaje, siendo portador además de 700 corderos.

Instruido en el Ministerio de la Gobernación el oportuno expediente con motivo de recurso de alzada interpuesto por D. Matías Ferrer Delgado, contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia que declaró nulo el nombramiento de médico titular de Algaida, hecho á favor del recurrente, se ha ordenado á este Gobernador que, antes de proponer resolución, lo ponga de oficio en conocimiento de las partes interesadas, á fin de que en el plazo de diez días á contar desde el de ayer puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Santa María fué detenido un sujeto de 29 años de edad, convicto y confeso de ser el autor del hurto de dos cubas de rueda de carro, nuevas, y de la estafa de cien kilogramos de algarrobas que fué á comprar en nombre de un tercero vendiéndolas después.

Dicho sujeto en unión de las cubas y algarrobas, ha sido puesto á disposición del Juez competente.

Por el Gobierno civil de esta provincia se publica la requisitoria para la captura de José María Moscardó, natural de Valencia, de 28 años de edad, con instrucción fugado de la cárcel de Barcelona el 25 del corriente.

Ha sido presentada en el Gobierno civil por D. Jaime Mas Miguel, vecino de Artá una instancia solicitando el registro de ochenta pertenencias de mineral lignito, bajo el nombre de «*El Porvenir*» situadas en terrenos del paraje denominado «*La Devesa*» del término municipal de aquella villa.

A las seis de esta tarde saldrá de este puerto para el de Barcelona el vapor «*Lulio*,» admitiendo carga y pasaje.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido convocados para el día 31 en las oficinas de dicho ramo los gremios que á continuación se mencionan con objeto de proceder á la elección y designación de Síndicos y clasificadores de la contribución industrial:

A las 9 de la mañana, hojalateros y vidrieros.

A las 9 y media, procuradores de los tribunales.

A las 10, abogados.

A las 10 y media, notarios colegiados.

A las 11, tiendas de cordeles y sogas.

TEATRO - CIRCO BALEAR

Compañía de Zarzuela

Función para hoy 30 Mayo 1894

Se pondrán en escena las zarzuelas:—«*El Zapaterín*».—«*Zaragueta*».

Entrada general 1 real.

A las 8 y media.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 29, 5'30 t.

La conducción del cadáver del espada *Espartero* á la estación del ferro-carril ha estado concurrendísima.

El féretro ha sido llevado en hombros por los diestros *Antolin*, *Moreno*, *Valencia* y *Trigo*.

En la comitiva iban todos los toreros que se encuentran en Madrid y muchos aficionados.

Madrid 29, 7'25 n.

Los diputados antillanos han acordado acercarse al Gobierno con objeto de pedir compensaciones para el café y el tabaco, perjudicados por la ruptura de relaciones con Alemania.

Las empresas de ferro-carriles proyectan pedir la unificación y concesiones para aplicar el derecho de registro de maniobras. Aumentan diez céntimos de peseta á los billetes de primera clase y cinco á los de segunda.

Madrid 29, 7'25 n.

Congreso.—El Sr. Moret ha declarado que esta semana se presentarán los presupuestos nivelados ó con un pequeño déficit. El señor *Reverter* censura las relaciones comerciales que se siguen con Alemania, negando que la tarifa máxima tenga su mayor autonomía en Alemania. El Sr. Moret ha declarado que permitirá si no se aprueban los tratados. El señor *Vallés* y *Ribot* ha combatido el proyecto de ley contra los explosivos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

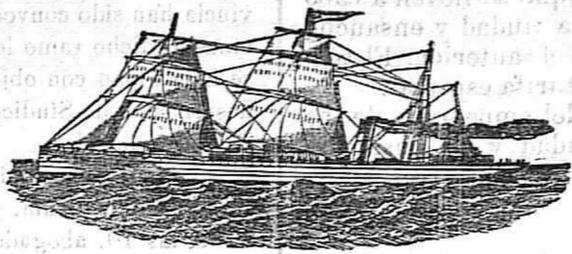
PALMA

Crédito Balear.	104'00
Cambio Mallorquín	56'50
Fomento Agrícola	63'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'25
Alumbrado por gas	120'00
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	74'00
Bonos Municipales	29'75
Isleña Marítima	50'50
Banco Prmos. y Caja Ahorros.	8'00

SECCION DE ANUNCIOS

Servicio regular de vapores

entre
ARGEL, MAHON Y PALMA



El vapor

SITGES HERMANOS

Saldrá de Argel para Mahón los días 7 y 27 de cada mes, á las doce de la tarde
 > Mahón > Palma > 8 y 28 > > > nueve > mañana
 > Palma > Argel > 9 y 29 > > > cinco > tarde
 Admitirá carga y pasajeros.—Para informes dirigirse á los consignatarios en Palma, Sres. Alzamora Hermanos, San Miguel, 61 y 63. 4

Vapor directo

Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias á mediados de Junio el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.
 Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

Sulfato de cobre ingles, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildev*.
 Droguería «La Baleárica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.
 Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. 25

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS LA UNION COMERCIAL

LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500,000

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
 Palma de Mallorca
 y en el Banco de Felanitx.
 FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Con agua de mar	Pesetas.
Baño limpieza . . .	1		1'50
Abono de 10 baños . . .	9		13'50
Medio abono de 5 baños . . .	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Expulsión pronta y segura

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.
 NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 73

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

Para Barcelona y Marsella

saldrá el próximo lunes 4 de Junio á las seis de la tarde el magnífico vapor

CIUDAD DE MAHON

Admite carga y pasajeros para ambos puertos.
 Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 97

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 97

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trajes á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43